

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS COMO CONCEJAL ELECTO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

Nombre: Juana María Martínez García

Cargo: Alcaldesa

Perteneciente a la Candidatura: Partido Popular

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, formula la siguiente declaración

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1) BIENES INMUEBLES:

a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MUNICIPIO
- Urbana 50% - Parcela Polígono Industrial	Fuente Álamo
- Urbana 50% - Parcela Polígono Industrial	Fuente Álamo
- Urbana 50% - Vivienda	Fuente Álamo

b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MUNICIPIO
-	
-	

2) BIENES MUEBLES

a) Vehículos:

MARCA	MODELO
- Mercedes	E280
- Peugeot	Partner
-	

b) Cuentas Bancarias:

-
- 4 Cuentas Caja Rural San Agustín 50%
- 1 Cuenta Banco Santander
-

c) Acciones y participaciones en el capital de empresas:

-
-

d) Cartera de valores:

-
-

e) Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones:

-
-
-

f) Títulos de Deuda Pública, obligaciones y bonos:

-
-

3) DEMÁS BIENES Y DCHOS (OBRAS DE ARTE, PROPIEDAD INTELECTUAL, CONCESIONES, ETC)

4) **DEUDAS**

-

- Préstamo Caja Rural San Agustín 50%

-

-

En Fuente Álamo de Murcia, a 15 de Octubre de 2019